



REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE EPUYEN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Tel/ Fax 02945-499096
e-mail. conceepuyen@gmail.com

ORDENANZA N°1205/2019
- Modificatoria Ordenanza N°994/2011-

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, la Ordenanza Municipal N°994/2011, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha producido una desfasaje en los valores establecidos como multas por infracciones reguladas en la norma en vigencia;

Que el ejecutivo en forma conjunta con autoridades locales, Juez de Paz, Policía, defensa civil, Inspectoría Municipal, Ambiente, acordaron la conveniencia de una actualización conjunta para mitigar posibles accidentes en la vía pública a consecuencia de animales sueltos;

Que es conveniente establecer valores punitarios que responsabilice a los propietarios en el resguardo y cuidado de los animales;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN
En uso de sus facultades constitucionales sanciona con fuerza de
ORDENANZA

Artículo 1º.-Derogar el Artículo N°8 de la Ordenanza Municipal N° 994/2011.

Artículo 2º.-Modificar el Artículo N°9 que quedará redactado de la siguiente forma: *"En la primera infracción el Dpto. Ejecutivo deberá notificar al propietario o responsable del animal, de la infracción, informándole del monto de la multa a efectivizar en un plazo de 24hs.*

Primera Infracción.....500mm

Segunda Infracción.....1000mm

Tercer Infracción.....1500mm

Artículo 3º.-Modificar el Artículo N°10 de la Ordenanza M°994/2011, que quedará redactado de la siguiente manera: *"En caso de mora, a partir de las cuarenta y ocho (48) horas de notificado fehacientemente, el infractor deberá abonar un adicional de setenta (70) mm por animal y por día, hasta diez días."*

Artículo 4º.-Regístrese, Comuníquese y cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYEN, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

Adriana E. Almeida
Secretaria de Iniciativa
HCD Municipalidad de Epuyén

Jorge Capriano
Presidente HCD
Municipalidad de Epuyén